



2010 – 2016  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE OAXACA

ENTIDAD:	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN:	GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN:	DE ADMINISTRACIÓN.
UNIDAD:	DE SERVICIOS AL PERSONAL.
DEPARTAMENTO:	DE RELACIONES LABORALES.

**ASUNTO: C I R C U L A R No. 03** (Calendario de días festivos 2012.)

Oaxaca de Juárez, Oax., 04 de enero de 2012.

**CC. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,  
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,  
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,  
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y  
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.  
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo previsto por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, así como en lo contemplado por el artículo 137 de las Condiciones Generales de trabajo; y con base a el oficio circular No. 060 de fecha 14 de junio del año 2011, emitida por esta Dirección de Administración, a través de la cual se homologan las prestaciones no económicas para el personal regularizado, me permito hacer de su conocimiento los días de descanso obligatorio y festivos dispuestos por los ordenamientos y normatividad antes citadas, así como los días autorizados por el Titular de los Servicios de Salud de Oaxaca, en los que de manera programática se suspenderán las labores durante el presente año 2012; como a continuación se detallan:

DÍA	MES	MOTIVO
06	FEBRERO	<b>EL PRIMER LUNES DE FEBRERO</b> EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, 5 DE FEBRERO
19	MARZO	<b>EL TERCER LUNES DE MARZO</b> EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ ,21 DE MARZO
01	MAYO	ANIVERSARIO DEL DIA DEL TRABAJO
16	SEPTIEMBRE	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
19	NOVIEMBRE	<b>TERCER LUNES DE NOVIEMBRE</b> EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA , 20 DE NOVIEMBRE
01	DICIEMBRE	TRANSMISION DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
06	ENERO	CONMEMORACIÓN DEL <b>DÍA DE LA ENFERMERA</b>
5,6	ABRIL	CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA SANTA
10	MAYO	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES (UNICAMENTE MADRES TRABAJADORAS DE BASE Y REGULARIZADAS)
23	JULIO	PRIMER LUNES DEL CERRO ( <b>UNICAMENTE VALLES CENTRALES</b> )
30	JULIO	CONMEMORACIÓN DEL <b>DÍA DEL EMPLEADO ADMINISTRATIVO</b>
17	AGOSTO	CONMEMORACIÓN DEL <b>DÍA DEL TRABAJADOR DE PALUDISMO</b>
21	AGOSTO	CONMEMORACION DEL <b>DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL</b>
21	SEPTIEMBRE	CONMEMORACIÓN DEL <b>DÍA DEL LABORATORISTA</b>
23	OCTUBRE	CONMEMORACION DEL <b>DÍA DEL MEDICO</b>
1y 2	NOVIEMBRE	CONMEMORACIÓN DEL <b>DÍA DE MUERTOS</b>





2010 - 2016  
**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL  
 ESTADO DE OAXACA**

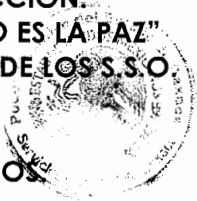
ENTIDAD:	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN:	GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN:	DE ADMINISTRACIÓN.
UNIDAD:	DE SERVICIOS AL PERSONAL.
DEPARTAMENTO:	DE RELACIONES LABORALES.

Es importante aclarar a Ustedes que con el objeto de garantizar la prestación del servicio público que brinda este Organismo de manera ininterrumpida, los días de suspensión de labores que se otorgan por el calendario oficial, así como los autorizados por el Titular de los Servicios de Salud de Oaxaca, se otorgarán en estricto apego a lo establecido por los artículos 141 y 78 fracción V incisos A y B de las Condiciones Generales de Trabajo; por lo que se deberá prever la continuidad del servicio, resultando improcedente la autorización para la acumulación de alguno de estos días con algún otro derecho a que tenga el trabajador.

Sin otro particular por el momento, hago propicio el medio para desearles un feliz 2012.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS S.S.O.**

  
**LIC. RAFAEL PÉREZ GAVILÁN ESCALANTE**



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

- C.c.p. Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.- Director de Salud del Estado y Director General de los S.S.O.- Para su conocimiento.
- L.E. Rafael Pérez Gavilán Escalante.- Subdirección General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.
- Ing. Jenoe Ruíz López.- Secretario General de la Sección Sindical 35 del S.N.T.S.A. Mismo fin.
- Lic. Jesús Cérqueda Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical 94 del S.N.T.S.A. Mismo fin
- C. Leopoldo Audberto Márquez Villegas.- Secretario General de la Sección Sindical 73 del S.N.T.S.A. Mismo fin
- C. Alfredo Márquez Zapot.- Secretario General de la Sección Sindical 71 del S.N.T.S.A. Mismo fin

CRFH\*MMR\*BCR\*N.P.  